



DISPONE SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y PAGO A EMPRESA SANTA CAROLINA LTDA RUT: 76.125.492-8 POR LA MODALIDAD FUERA DEL PORTAL SEGÚN COMPRAS MENORES A 3 UTM Y DESIGNA CONTRAPARTE TECNICA.

RESOLUCIÓN EXENTA: N° 87 /2024

Arica,

14 MAR 2024

VISTOS:

El DL. N° 1.305, de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; El DS. N° 153, de 1983, (V. y U.); La Resolución Exenta N°07 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramites de toma de razón; La Ley N° 21.516 de presupuesto del Sector Público para el año 2023; el Decreto Supremo N°30 de 26 de mayo 2022, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que designa a la suscrita como Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota.

TENIENDO PRESENTE:

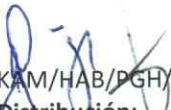
- a. Que, mediante correo electrónico de fecha de 11 de marzo de 2024, de la Encargada de la Sección de Administración y Finanzas doña Honna-is Advis Brevis donde solicita gestionar el servicio de fumigación de las dependencias de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región de Arica y Parinacota, debido a la aparición de baratas en el sector de baño y cocina.
- b. Que, se contrata en virtud del artículo N°53 del Decreto Supremo N° 250 sobre EXCLUSION DEL SISTEMA las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
- c. Que, la Unidad Tributaria Mensual se valora al mes de marzo de 2024 en \$64.793 (sesenta y cuatro mil setecientos noventa y tres pesos).
- d. Que, se solicita cotización a proveedores del rubro, especificando el servicio que se requiere. Se adjuntan 3 cotizaciones de proveedores, las cuales son revisadas quedando seleccionada para realizar la compra a la empresa Santa Carolina Ltda, por un valor de \$107.100.- (ciento siete mil cien pesos) IVA incluido. La elección de dicho proveedor obedece a que presentó la oferta más completa y conveniente para nuestro requerimiento.
- e. Que, existe disponibilidad de fondos, según certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 14 de marzo 2024 emitido por la Encargada de la Sección de Administración y Finanzas Honna-is Advis Brevis en el presupuesto vigente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Arica y Parinacota.

RESOLUCIÓN:

- I. Dispónese la adquisición de servicio de fumigación de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región de Arica y Parinacota, a la empresa Santa Carolina Ltda RUT: 76.125.492-8, asciende a un monto de \$107.100.- (ciento siete mil cien pesos) IVA incluido.
- II. Dispónese el pago a la empresa Santa Carolina Ltda RUT: 76.125.492-8, por un monto de \$107.100.- (ciento siete mil cien pesos) IVA incluido., previo visto bueno del analista de compra.
- III. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.08.001 del presupuesto vigente de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota 2024.

ANÓTESE, PÁGUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


ROMINA FARIAS PEREZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE ARICA Y PARINACOTA


KAM/HAB/PGH/pgh
Distribución:


- Depto. Adm. y Finanzas, Encargado de Compras y SSGG.
- Oficina de Partes.



ARICA, 14 de marzo de 2024.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N°21.640 de Presupuesto del Sector Público 2024 certifico que, a la fecha del presente documento, ésta Seremi cuenta con el Presupuesto al ítem 22.08.001 para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicado en la cotización de la empresa Santa Carolina. por un monto total \$107.100.-

 *Honna-is Advis Brevis*
Honna-is Advis Brevis
Encargada de Administración y Finanzas
SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA

/pgh



Santa Carolina Ltda
Servicios Auxiliares y Obras Menores

Rut: 76.125.492-8
Fono: 58 2472199
Celular: 73013298
Dirección: Pasaje José María Caro N° 3586, Arica
Giro: Servicio de Aseo y Limpieza Profesional, Sanitización y Obras Menores
E-mail: sc.serviciosauxiliares@gmail.com



N° de presupuesto	011-2024
Fecha	13 de Marzo 2024
Atención	Minvu
Contacto	Slavia Peric
Email	
Dirección	Sotomayor
Fono	998458555
Obr	

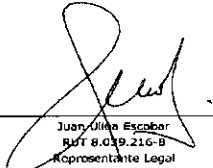
1. Servicio de Fumigacion

Se realizara servicio de Fumigaacion 1er piso , oficinas Minvu.

1	90.000	\$	90.000
---	--------	----	--------

Valor NETO	90.000
IVA 19%	17.100
TOTAL	107.100

CONDICIONES Y FORMA DE PAGO	
Tipo de presupuesto	
Forma de pago	Contra factura
Garantía	A conformidad de la contraparte
Vigencia del presupuesto	15 días
Plazo de ejecución	


Juan Ulises Escobar
RUT 8.039.216-B
Representante Legal

Rentokil Initial

RENTOKIL INITIAL CHILE S.P.A

Giro: Servicios higiénicos, Detección de plagas, Pulverizaciones, Fumigaciones, Apoyo a la Agricultura y otras actividades multiservicios.

www.rentokil.cl

Casa Matriz

Av. Victor Uribe 2080, Quilicura, Santiago

SUCURSALES

ARICA - IQUIQUE - ANTOFAGASTA - CALAMA - SERENA - VIÑA DEL MAR -
RANCAGUA - CURICO - CHILLAN - LOS ANGELES - CONCEPCION -
TEMUCO - PUERTO MONTT

R.U.T.: 76.360.903-0

COTIZACIÓN N° 16944 / 2024

Propuesta Técnico Económica

DATOS DE LA EMPRESA	DATOS DE CONTACTO	DATOS DE LA VENTA
RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	NOMBRE DE CONTACTO: PEDRO GONZALEZ	EJECUTIVO DE VENTA: YOHAMNA PRADO
NOMBRE FANTASIA: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	EMAIL DE CONTACTO: pgonzalezh@minvu.cl	TIPO DE DOCUMENTO: COTIZACIÓN
RUT: 61979070-7	TÉLEFONO DE CONTACTO:	METODO DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA
DIRECCIÓN: SOTOMAYOR #216 PRIMER PISO	MÓVIL DE CONTACTO: +56-5-8220-2529	VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 20 días

SERVICIOS COTIZADOS:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	HORARIO	DÍAS	MONEDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
(221S040) SERVICIO DESINSECTACIÓN	SERVICIO DE DESINSECTACIÓN PARA BARATAS EN OFICINA	UNICA	Hábil	Lunes a Viernes	UF	1	3.00
MONTO NETO:							UF: 3.00
I.V.A 19%:							UF: 0.57
TOTAL A PAGAR:							UF: 3.57

EMERGENCIAS AL SERVICIO

NO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS:

CONDICIONES COMERCIALES A CONVENIR.

Datos bancarios para realización de transferencias

Nombre: Rentokil Initial Chile Spa	Rut: 76.360.903-0	Correo: cobranza-cl@rentokil-initial.com
Banco: Santander	Cuenta Corriente: 61372725	

GENERADO POR RENTOKIL EL 11-03-2024



Lunes, 11 de Marzo de 2024

P.96118

Señores

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGION ARICA

SOTOMAYOR 216

Presente

At. PEDRO GONZALEZ

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a lo conversado, considerando la inspección de diagnóstico realizada en vuestras instalaciones, nos es grato entregar programa para el servicio de Prevención y Control Integrado de Plagas.

Truly Nolen Chile S.A. cuenta con 21 oficinas de norte a sur que nos permite brindar la misma calidad de servicio de Arica a Chiloé o si Usted lo requiere en uno de los 61 países en que estamos presentes.

Nuestros métodos están de acuerdo a los estándares de calidad que utiliza hoy, con gran éxito, nuestra empresa madre en Estados Unidos de Norteamérica y por lo tanto nos ha transferido el objetivo de cumplirlos en forma idéntica, ya que es de sumo beneficio para la humanidad y su medio ambiente.

A través de nuestra filosofía "Amigos del Medio Ambiente" nos hemos comprometido especialmente en el cuidado de éste, siendo muy responsables con los productos y procesos que utilizamos con el fin que no dañen al ser humano y su hábitat. Colocamos a su disposición nuestra experiencia, Know-how, desarrollo, investigación, capacitación, infraestructura, certificación y seguros, con el fin de entregar a Usted el mejor servicio.

Sabe Usted, que mucho de los productos químicos que se emplean en el control de plagas ya NO se utilizan en países desarrollados, por las consecuencias directas que pueden tener en la salud. Pues bien con **Truly Nolen Chile S.A.** Usted puede estar tranquilo ya que NO utilizamos estos químicos ni sistemas obsoletos.

Truly Nolen Chile S.A. da cumplimiento a todas las exigencias de la (ley) legislación Chilena, por esto cuenta con las Resoluciones de los Seremi de Salud, en cada una de nuestras sucursales a lo largo del país. Somos una empresa que por más de 30 años ha sido reconocida por Truly Nolen International con la certificación Internacional de "**Excellence Certified**" por sus servicios de alto estándar mundial. Todo estos siguiendo la línea del cuidado del Medio Ambiente, junto a la medición y gestión de nuestra Huella de Carbono, en todas nuestras oficinas en Chile.

Para la realización de los servicios **Truly Nolen** cuenta con personal altamente capacitado, el cual es instruido según normas internacionales, en la utilización de sistemas, procedimientos, productos de la más avanzada generación y equipos de última tecnología. Todos nuestros Técnicos tienen aprobado el Curso para dar cumplimiento al D.S. 157 exigido por el Seremi de Salud.

1. PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE LAS TRES ZONAS DE SERVICIO

En **Truly Nolen** sabemos que las plagas no aparecen mágicamente en su empresa por lo cual **Truly Nolen** desarrollo esta estrategia de Prevención y Control de Plagas.

Las plagas sistemáticamente buscan puntos de entrada para invadir su propiedad y así obtener la comida, el agua y refugio necesarios para su desarrollo.

Truly Nolen desarrolló el **Plan de Protección de las Tres Zonas de Servicios**, utilizando procedimientos y métodos según el riesgo que significa la estrategia de control de cada zona, que logra un control de las plagas eficiente y de forma inteligente, segura, respetuosa de su vida y del medio ambiente.

- **ZONA VERDE:** Es el área que circunda la estructura, comprende todo el perímetro exterior de las construcciones. La mayor parte de nuestros esfuerzos se enfocan en esta área para mantener las plagas fuera de su propiedad.
- **ZONA AMARILLA:** Esta zona está compuesta de puntos focales, colindantes con el exterior, en los cuales existe una mayor posibilidad de infestación y en que los métodos de control se tienen que aplicar de manera pro-activa. Es la zona de defensa final con el exterior y así no permitir que las plagas ingresen y se desarrollen en sus instalaciones.
- **ZONA ROJA:** Estas son las áreas consideradas mas críticas o de alto riesgo y están comprendidas al interior de la estructura, si ocurre una proliferación de los vectores, plagas, es de alto riesgo ya sea por la contaminación y por la imagen de su empresa. En esta zona es esencial un protocolo de servicio discreto, pero efectivo, donde los métodos de control idealmente son físicos, mecánicos y en el caso de ser necesarios utilizar químicos aplicados en forma focalizada, con cebos, de forma prolija para evitar riesgos de contaminación con los productos.

2. PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP)

El éxito del control se fundamenta en un manejo integrado, donde los componentes principales son:

- **COMUNICACIÓN:** nos preocupamos de informar a Usted constantemente del servicio realizado por **Truly Nolen** y de como podemos optimizarlo, en conjunto, de manera rápida y efectiva. Para **Truly Nolen** sus observaciones son muy importantes.
- **QUÍMICOS:** emplearemos los productos más avanzados en el mundo y nuestro compromiso es utilizarlos con responsabilidad, de manera racional, cuidando su salud y el medio ambiente.
- **ESTRUCTURA:** nuestros Clientes recibirán asesoría permanente de **Truly Nolen** de todas las mejoras físicas necesarias para evitar el fácil acceso, presencia y proliferación de las plagas.

3. SERVICIOS

3.1. Desinsectación Cucarachas

3.1.1. Programa Integrado de Prevención y Control de Cucaracha Germánica

Las cucarachas contaminan las superficies, la comida y los utensilios a través de la transmisión indirecta de agentes patógenos (microorganismos) que llevan en sus cuerpos. Como resultado, este insecto es un vector importante de salmonella, una bacteria que causa la intoxicación alimentaria, la disentería y/o diarrea. Los restos de su piel "el exoesqueleto" cuando mudan, puede causar reacciones alérgicas en personas sensibles. En exposición prolongada se ha demostrado que aumentan los síntomas del asma en las personas que tienden a ser alérgicos.

Las cucarachas son más prolíficas en ambientes húmedos y cálidos. Son organismos comensales, significa que comparten el hábitat y el alimento con los seres humanos teniendo un alto potencial de contaminación en ambientes humanos.

Son de hábitos Nocturnos, por lo general se esconden en grietas y hendiduras cerca de fuentes de agua y alimentos. Aparición de cucarachas durante el día puede ser un signo de una infestación alta. Las cucarachas son omnívoras en su dieta, consumiendo desde alimentos con almidón, como los cereales, grasas, aceites. Además de consumir cuero, papel, tela y otros materiales orgánicos en descomposición.

Las cucarachas emiten un olor fétido debido a los fluidos secretados por las glándulas odoríferas y luego regurgita mientras se alimenta. Algunas especies de cucarachas son reproductores prolíficos y muy protectora de su descendencia, por lo que depositan sus huevos no más de 24 horas antes de que eclosionen.

3.1.1.1. Procedimiento Tratamiento Prevención y Control de la Cucaracha Germánica

Para los tratamientos de control de insectos, específicamente Cucarachas Germánicas, **Truly Nolen** utiliza como método de control técnicas en seco (sin insecticidas líquidos irritantes) con el uso exclusivo de cebos digestivos y polvos que actúan atrayendo a los insectos para posteriormente ser controlados de forma retardada y con el denominado efecto domino, es decir permite compartir el ingrediente activo entre todos los insectos presentes en una zona focalizada horas y días después de aplicar los productos. Complementando el uso de cebos se utilizan trampas de monitoreo que permiten evaluar el control y prevenir futuras infestaciones.

Truly Nolen realiza a través de nuestros supervisores profesionales asesoría e informes con recomendaciones de las mejoras estructurales y de higiene para prevenir y controlar íntegramente a las cucarachas.

Este tipo de tratamiento es el que en la actualidad se utiliza en los países desarrollados por ser la alternativa más eficiente de control, largo efecto residual, compatible con las labores de operación y procesos de nuestros clientes y la más amistosa al medio ambiente (baja toxicidad a las personas y mínimo riesgo de contaminación a insumos alimenticios).

3.2. Desinsectación de Insectos Rastreros

Hormigas, Cucarachas y Arañas

Este Servicio tiene como objetivo la prevención y el control de Insectos Rastreros (Vectores de Enfermedades). La selección de los productos plaguicidas, tanto en su dosificación como la técnica de aplicación, dependerá de un diagnóstico técnico y de la especie presente, el grado de infestación, la zona aplicable, las condiciones de aceptabilidad del método, entre otros factores.

Fundamentalmente, las aplicaciones son técnicas de cebados con productos selectivos y específicos, seleccionados de acuerdo al organismo a controlar, de ser necesario se emplearan pulverizaciones focalizadas mediante la utilización de insecticidas de última generación aplicados con equipos mecánicos manuales de presión previa para evitar ruidos y contaminación innecesaria. En el caso de zonas amplias en exterior y de acuerdo a lo determinado previo a un diagnóstico se utilizaran equipos de alto volumen y presión.

Es importante considerar que todos los productos que utiliza **Truly Nolen** son aprobados por las autoridades sanitarias locales e internacionales que tienen como características generales, poseer baja toxicidad para las personas y compatibles con el Medio Ambiente.

3.3. Layout

Se confeccionará un plano con la ubicación de todos los dispositivos necesarios para implementar un programa integrado de Control de Plagas (Estaciones Cebaderas, Equipos de luz UV, Trampas de captura, etc.)

4. SERVICIOS COTIZADOS

Servicio	Incluye	Frecuencia
Cucarachas	Interior, Casino, Oficinas, Bodegas	1 vez al mes
Desinsectación Rastreros	Interior, Casino, Oficinas	1 vez al mes

Los meses determinados para las acciones de control son los siguientes:

XXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
XXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

4.1. Direcciones de Servicio

	Valor + IVA
1. SOTOMAYOR 216, ARICA	4,80 UF

5. PRECIO DE LOS SERVICIOS

La experiencia y el análisis económico real indican que el costo más alto siempre es tener problemas o riesgos que involucren a las plagas, estas ponen en peligro su imagen, salud y establecimiento, "la prevención responsable y profesional no es un gasto; es una inversión".

El valor total del servicio es de **UF 4,80 + IVA**

Forma de pago: **Al contado**

6. SEGUROS

Truly Nolen cuenta con seguros contratados ante posibles accidentes, disponemos de seguro para el personal, seguro de responsabilidad civil a terceros y nuestra empresa está afiliada a la Asociación Chilena de Seguridad.

Es importante que tengan en cuenta al tomar la decisión que Truly Nolen cuenta con reconocido prestigio y experiencia a nivel internacional, la garantía de servicio que ofrecemos y los seguros contratados de que disponemos en caso de accidentes.

"Nuestro servicio garantiza resultados"

Agradecemos la confianza depositada en Nuestra Empresa y así realizar esta propuesta con la mejor alternativa de acuerdo a vuestras necesidades actuales.

Sin otro particular y esperando poder servirlos próximamente, los saludan muy cordialmente,

MARIA MUÑOZ BARRAZA
Subagente Comercial
Truly Nolen Chile S.A.

Pedro Gonzalez Hurtado

De: Honna-Is Advis Brevis
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 12:33
Para: Slavia Perich Medina; Pedro Gonzalez Hurtado
Asunto: RV: baratas

Pedro y Slavia, en relación a lo informado por Claudia Lagos en Mail en arrastre, solicito puedan atender requerimiento, Slavia en caso del ase favor solicitar especial atención actividad que pudiera llevarse a cabo después de las 18:00 horas o el día sábado. Pedro, favor cotizar fumigación.

Muchas gracias a ambos.
Cordialmente

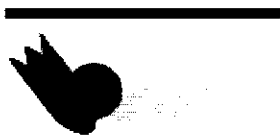


Honna-Is Advis Brevis
Encargada Sección Administración y Finanzas
Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Arica y Parinacota | Gobierno de Chile
(T) +58 2202531

De: Honna-Is Advis Brevis
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 12:30
Para: Claudia Lagos Olgueda <clagos@minvu.cl>
Asunto: RE: baratas

Claudia, acuso recibo de lo que me informas, veré con Slavia la situación de mejorar el aseo en las dependencias que ocupas y con Pedro la posibilidad de efectuar una fumigación, coordinado con el CPHyS y nuestra prevencionista de riesgos.

Favor te solicito me indiques detalles respecto que no se efectuaron gestiones por lo informado.
Quedo atenta.
Cordialmente



Honna-Is Advis Brevis
Encargada Sección Administración y Finanzas
Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Arica y Parinacota | Gobierno de Chile
(T) +58 2202531

De: Claudia Lagos Olgueda <clagos@minvu.cl>
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 12:16
Para: Honna-Is Advis Brevis <hadvis@minvu.cl>
Asunto: baratas

Estimada junto con saludar y esperar te encuentres muy bien el presente tiene objeto informar, una vez más que en el primer piso hay plaga de baratas .

La semana pasada se encontró una barata grande con una Araya de rincón: fue informado pero no se hizo nada. Sobre lo cual le pedí a Pedro veneno para las baratillas del mueble de cocina (según la chica de la limpieza habría

puesto solo en las bisagras del mueble de cocina), pero hoy momento en que me encontraba atendiendo publico sale por sobre mi escritorio una baratilla. Pueden señalar que es exageración pero creo que se debe tomar el resguardo de ello porque ellas transmiten y propagan enfermedades contaminando los espacios.

Agradecería favor si es posible solicitar a la empresa de aseo un aseo más profundo y ojala una fumigación.

Esperando tu comprensión, te saluda



Claudia Lagos Olgueda

Encargada de SIAC | Departamento de Administracion y Finanzas

Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Arica y Parinacota | Gobierno de Chile

(T) +58 2202505

De: Claudia Lagos <clalake69@gmail.com>

Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 12:07

Para: Claudia Lagos Olgueda <clagos@minvu.cl>

Asunto:

ADVERTENCIA: REMITENTE EXTERNO

El remitente de este correo es externo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, NO abra archivos adjuntos y NO haga clic en enlaces (puede verificar el destino de un enlace, pasando el cursor sobre éste). Ante sospechas o dudas, comuníquese con la Mesa de Ayuda o con personal de tecnología de su servicio.